



¿Qué se entiende por fenómenos mágicos?

- Si alguien intentara hacer una lista de todas las supersticiones, prácticas, creencias, magias presentes en las diferentes culturas humanas, dicha lista sería muy larga. Cualquier cosa, ser o evento puede traer buena suerte, mala suerte, tener efectos positivos o negativos.
- Asistimos hoy a un impresionante regreso de las prácticas mágicas, por lo que el hombre actual y sobretodo el creyente se encuentra de frente a un verdadero y propio reto.
- No va tampoco olvidado que todo comportamiento humano es siempre complejo y compuesto, y por tanto difícil de descifrar en sus motivaciones y expresiones.

¿A qué tipos de fenómenos nos referimos en esta relación?

Los diversos tipos de fenómenos tomados en cuenta en esta relación se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- las múltiples formas de superstición que consisten en atribuir una indebida importancia y casi mágica a ciertas prácticas u objetos (amuletos, consultaciones de los horóscopos, astrología, lectura de las cartas, números de la buena o de la mala suerte);
- las prácticas de brujería, de satanismo, de previsiones astrológicas, realizadas por curanderos, videntes, medios, adivinos..., con las cuales pretenden alearse a las fuerzas ocultas y de plegarles al propio servicio o de los otros, para obtener poderes especiales sea para el bien (afectos, negocios, salud), como para el mal (mal de ojo, trabajos, maleficios, misas negras...);
- las diversas creencias como la reencarnación, el relativismo, el sincretismo, el esoterismo, el espiritismo en sus diferentes formas (es decir el recurso a los espíritus de los muertos para entrar en contacto con ellos y desvelar el futuro o algún aspecto del mismo; presuntos contactos con los

difuntos por medio de ritos o técnicas; sesiones espiritistas, de médiums, escritura automática, magnetófono...);

- ciertas experiencias y técnicas psico-físicas de concentración, de curación, que de por sí no presentan verdades a creer (ej. reiki), sino que en realidad insinúan una determinada visión del hombre y del mundo (karma, reencarnación) no conformes a la revelación de Jesucristo;

- la vasta galaxia que comprende los diversos fenómenos de viejos y nuevos movimientos religiosos, que a veces, en el lenguaje común, son llamados comúnmente con el nombre de sectas;

- una larga serie de otras actitudes -con frecuencia sacadas de las tradiciones filosóficas y religiosas orientales- que se encuentran en personas, aún no teniendo intención de adherir a esos movimientos religiosos, hacen propios ciertos elementos cognoscitivos o prácticas que contradicen la fe cristiana;

- las varias formas de magia.

¿Existen varias formas de magia?

- Existe la magia imitativa, según la cual lo igual produce lo igual: versar agua por tierra, traerá la lluvia, apuñalar los ojos de un muñeco volverá ciego o hará morir a la persona que representa...

- Existe la magia contagiosa, en base a la cual el "vecino" actúa sobre el "vecino" o también una parte sobre la totalidad que es suficiente poner en contacto dos realidades animadas o inanimadas, para que una fuerza maléfica se transmita de una parte a la otra: así "tocar el hierro" o "tirar sal" nos mantendrá fuera del alcance de influjos negativos o de mal agüero en relación a virtudes especiales otorgadas a estos elementos.

- Existe la magia hechicera, la cual atribuye un poder particular a fórmulas y acciones simbólicas, que se piensa sean capaces de producir efectos evocados o por esas indicados (cfr. *CET*, 6).

- Existe la magia blanca y la magia negra, las cuales tienden a buscar el contacto con las fuerzas ocultas, consideradas superiores al individuo humano, pero que pueden ser manipuladas y controladas incrementando el poder del mago o de sus seguidores. La finalidad por la cual se quieren adquirir poderes mágicos puede ser material (adquisición de riqueza o de dominio sobre otras personas) o nobles (mejoramiento de sí mismo y de la humanidad). Para alcanzar tales fines se pondrá en movimiento una serie de divinidades intermedias -espíritus, ángeles, demonios, fluidos, energías, potencias...).

¿Qué diferencia existe entre magia blanca y magia negra?

"Tradicionalmente se suele distinguir entre magia blanca y magia negra [...] la magia blanca comprendería formas de intervención que presumen de buscar fines, sean benéficos, como el restablecimiento de una relación amorosa, la curación de una enfermedad, la solución de problemas económicos y así por el estilo, pero lo hace recurriendo al uso de medios inadecuados como talismanes y amuletos, porta fortuna y filtros, creencias en combinaciones de cartas, personas o eventos, o también con referencias a prácticas médicas centradas sobre artes ocultas o poderes sobrehumanos" (CEC, 13-14).

Todavía más grave es la magia negra. Esa está relacionada, de manera directa o indirecta, a poderes diabólicos o presume de actuar bajo cualquier influjo suyo. Por norma la magia negra está dirigida a fines maléficos (procurar enfermedades, desgracias, disturbios psíquicos a rivales, crear fuerte negatividad, mal de ojo y mal agüero, generar contrastes, impedimentos, litigios, venganzas, causar enfermedades y la muerte...) o a influenciar el curso de los acontecimientos para ventaja propia, especialmente para conseguir ventajas personales como honores, riquezas u otras cosas. Se llama magia negra por los métodos a que recurre y por los fines que persigue (cfr. CET, 8). Esta magia es una verdadera y propia expresión de anti culto y su fin último es transformar los adeptos en siervos de Satanás. Entran en este ámbito los ritos con fondo satánico que culminan en las misas negras.

¿Cuáles son las causas de la difusión de las prácticas mágicas?

Variadas, complejas y complementarias son las causas:

- "La ignorancia religiosa es, sin duda, la causa principal de las desviaciones en este campo" (CEC, 3). Si disminuye la verdadera fe, se eleva la superstición!
- Existe "una grave carencia de evangelización que no le permite a los fieles asumir una actitud crítica en relación a la propuestas que representan sólo un subrogado del genuino sentido religioso y una triste mistificación de los contenidos auténticos de la fe" (CET, 3).
- El marcado subjetivismo cultural, que caracteriza nuestro tiempo, favorece la difusión de creencias vagas sincretistas, por lo que cada uno elige de los diversos ámbitos religiosos o filosóficos aquellos elementos que le parecen agradables. Al mismo tiempo favorece el seguimiento de jefes carismáticos que prometen alivio del mal físico, psíquico o moral y se presentan como seguros puntos de referencia.
- No se debe olvidar que vivimos en «un mundo fragmentado», donde resulta muy frecuente «creer sin pertenecer» o el «creo, a mi manera».

- La exaltación de la dimensión emotiva y un difundido sentido de angustia inclinan hacia una religiosidad fuertemente emocional y mágica y empujan a la búsqueda de lo extraordinario, de experiencias gratificantes y de sensaciones de bienestar físico y psíquico.
- Existe también la situación de algunos movimientos religiosos que rechazan la Iglesia, según la fórmula "Cristo sí, la Iglesia no"; otros quieren sustituirse a la Iglesia, afirmando "nosotros somos la Iglesia".
- La existencia de tales fenómenos indica que "allí existen necesidades espirituales que no han sido identificadas, o que además la Iglesia y otras instituciones religiosas no han percibido o a las cuales no han sabido responder. Son un síntoma del estado de crisis, especialmente de personas frágiles como los jóvenes en búsqueda del absoluto o de ideales, o adultos que están en crisis en relación a su religión o a la sociedad" (cfr. *CFA*).
- Especialmente no se debe olvidar ni infravalorar el continuo influjo y la acción constante del "padre de la mentira" (*Jn 8,44*), el Diablo, el cual -como enseña la Escritura- busca de muchas maneras desviar al hombre de la verdad y conducirlo al error y al mal (*1Pt 5,8*), no obstante la derrota sufrida con la venida del Hijo de Dios al mundo y el triunfo glorioso de su resurrección (cfr. *Fil 2,9-11*). "Un enemigo ha hecho esto", dice el patrón a los siervos en la parábola de la cizaña (*Mt 13, 28*). El Diablo -como nos enseña el Apocalipsis- hasta el final de los tiempos usará todos sus poderes y toda su sagacidad para engañar a los bautizados e impedir la plena realización del proyecto salvífico de Dios sobre el mundo.
- Por otra parte es necesario ser cautos para juzgar la magia como un efecto directo -siempre y toda circunstancia- del Demonio. Si de hecho la existencia y la acción del Demonio son claramente afirmadas por la Doctrina de la Iglesia, no se puede de hecho provocar la tendencia a demonizar todo.
- En la magia se intenta dominar las fuerzas ocultas atribuyéndose un poder sobrehumano, sobre la creación, sobre el presente, sobre el futuro, sobre los otros (personas o cosas), sobre los acontecimientos, sobre los difuntos. En ese modo se intenta de apoderarse de Dios, de su poder, buscando ponerse en su lugar. "La magia conlleva una visión del mundo que cree en la existencia de fuerzas ocultas que influyen en la vida del ser humano y sobre las cuales el actor (o el usuario) de la magia piensa poder ejercer un control mediante prácticas rituales capaces de producir automáticamente efectos; el recurso a la divinidad -cuando existe- es puramente funcional, subordinado a estas fuerzas y a los efectos queridos" (cfr *CET*).
- No pocas veces además se tiende a aprovecharse voluntaria o inconscientemente, gratuita o a cambio de dinero, la credulidad y la ingenuidad de no pocas personas, sacando provecho a veces del efecto placebo. Muchas prácticas son fruto de estafas con fines de lucro.
- No falta quien ve en tales fenómenos el despertar religioso o el retorno a lo sagrado. Pero ciertamente no se trata de lo verdaderamente sagrado, y mucho menos de lo sagrado cristiano.
- Se pueden encontrar también aspectos paranormales como causa de ciertos fenómenos, como fenómenos naturales que, siendo en la actualidad poco o nada conocidos, son atribuidos erróneamente al ámbito sobrenatural. En otros casos, algunos fenómenos encuentran a todos los efectos una explicación psicológica, psiquiátrica, neurológica o psicoanalítica.

¿Cuáles son las consecuencias de la difusión de las prácticas mágicas?

- "La fe cristiana resulta adulterada, en cuanto es ofuscado el Señorío del Único Señor, que se ha revelado a su pueblo, la omnipotencia de Dios, se la vacía de hecho, poniéndole al lado criaturas y «poderes» que toman su puesto y se ponen en alternativa a El" (CEC,9).

- "Se da el rechazo de un Dios personal y libre: el creer en la existencia de fuerzas ocultas que influyen en la vida y sobre las cuales el practicante (o el usufructuante) de magia piensa poder ejercer un control; el recurso a la divinidad, cuando se da, es solamente funcional, subordinado a estas fuerzas y a los efectos queridos. La magia no admite, de hecho, algún poder superior a sí misma, ella considera que puede obligar a los mismos «espíritus» o «demonios» invocados a que se manifiesten y a cumplir lo que ella pide. Tampoco se refiere a Dio, al Dios personal de la fe, a su providencia sobre el mundo, sino más bien a fuerzas ocultas impersonales [...] de las cuales intenta defenderse recurriendo a gestos de conjuro y a amuletos, o presume captar sus beneficios con fórmulas de encanto, filtros o acciones ligadas a los astros, a la creación o a la vida humana.

- Todo esto constituye una desviación del sentido religioso y un intento de ocupar el lugar de Dios ejerciendo la propia voluntad de dominio y poder sobre los eventos, sobre la naturaleza y el prójimo, en vez de asumir en la oración una actitud de petición humilde y de súplica. Parece resonar aquí la antigua voz de la serpiente que dijo a nuestros primeros padres: «...seréis como Dios» (Gen 3,5).

- En particular «La magia negra representa una gravísima culpa [...] una desviación de la verdad revelada [. . .] contraria a la fe y al culto exclusivo a Jesucristo, único Redentor y Señor del hombre [. . .]. La misma está en contraposición a la verdadera profesión del creyente y es peligrosa para la salvación» (CET, 12).

¿Qué dice la Biblia acerca de tales prácticas?

- En la Sagrada Escritura encontramos indicaciones claras sea sobre la existencia de la magia, sea sobre el tipo de prácticas mágicas: la adivinación (Dt 18, 10), la brujería (Mi 5, 11), (Na 3, 4), (Dt 18, 10-12); el arte de la magia (Sap 17, 7); los encantos (Dt 18, 11), (Sal 58, 6), (Qo 10, 11); el uso de nudos y de lazos (Ez 13, 17-23).

Se señalan las magias de Jezabel (2Re 9, 22); las prácticas supersticiosas del rey Acaz (2Re 16, 3-4), de Manasés (2Re 21, 6) y las prácticas supersticiosas que Josías combatió (2Re 23, 24).

- En la Sagrada Escritura es constante e inequívoca la condena de la magia y de todas las prácticas

de magia:

- Está prohibida: la magia, la brujería (*Es* 22, 17), (*Lv* 19, 26), (*Dt* 18, 10), (*Sap* 12, 4), (*Ez* 13, 18), (*At* 19, 19), (cfr. *At* 13, 6-12 e *At* 16, 16-24), (*Gal* 5, 20), (*Ap* 9, 21);
- el recurso a nigromantes adivinos, agentes de encantos y hechiceros, bajo pena de muerte (*Lev* 19, 26. 31; 20, 6; 20, 27), (*Dt* 18, 10-12), (*Es* 22, 17), (*Ap* 21, 8), (*Ap* 22, 15), (*Dt* 18, 10-12), (*Is* 3, 1-3), (*Es* 7, 11), (*Ml* 3, 5), (*Na* 3, 4).
- Algunos de estos textos son particularmente relevantes:
 - *Dt* 18, 10-14: "[10] No sea hallado en ti nadie que haga pasar a su hijo o a su hija por el fuego, ni quien practique adivinación, ni hechicería, o sea agorero, o hechicero; [11] o encantador, o médium, o espiritista, ni quien consulte a los muertos. [12] Porque cualquiera que hace estas cosas es abominable al SEÑOR; y por causa de estas abominaciones el SEÑOR tu Dios expulsará a esas naciones de delante de ti. [13] Serás intachable delante del SEÑOR tu Dios. [14] Porque esas naciones que vas a desalojar escuchan a los que practican hechicería y a los adivinos, pero a ti el SEÑOR tu Dios no te lo ha permitido";
 - *Jr* 29, 8-9: "[8] Porque así dice el SEÑOR de los ejércitos, el Dios de Israel: "No os engañen vuestros profetas que están en medio de vosotros, ni vuestros adivinos, ni escuchéis los sueños que sueñan. [9] Porque os profetizan falsamente en mi nombre; no los he enviado" - declara el SEÑOR";
 - *Lv* 19, 26b: "ni seréis adivinos ni agoreros";
 - *Lv* 19, 31: "No os volváis a los médium ni a los espiritistas, ni los busquéis para ser contaminados por ellos. Yo soy el SEÑOR vuestro Dios";
 - cfr. también: *Lv* 20, 6; *Lv* 20, 27; 1 *Sam* 28, 3; 1 *Cro* 10, 13; 2 *Re* 21, 6; *Is* 8, 19; *Os* 4, 12; *Ger* 2, 27; *Mt* 24, 24; *Gen* 1, 14-15; *Dt* 4, 19; *Is* 47, 13; *Sap* 13, 1-5.

¿Cuál ha sido la enseñanza de la Iglesia a través de los siglos?

- La Iglesia ha condenado siempre de forma explícita e incontrovertible la magia y todas las prácticas de magia. Por ejemplo:
 - el Concilio de Orleans (511) y el IV Concilio de Toledo (633) prohíben el uso mágico de la astrología;
 - la Constitución de Pío IV *Dominici Gregis Custodiae* (1546) y la Carta Encíclica del Santo Oficio del 1856 alertan contra la evocación de las almas de los difuntos; el Responso del Santo Oficio (1917) prohíbe asistir a las sesiones espiritistas;

- también se pueden ver: El Concilio de Lyon (1274); Decreto *Pro Grecis* del Concilio de Florencia (1439); XI Concilio de Toledo; Concilio Lateranense IV;
- en 1942 el Santo Oficio prohíbe a los religiosos el uso del péndulo.
- Santo Tomás de Aquino, en la *Summa Theologica*:
 - cita a San Agustín en el *De Doctrina Christiana*, libro 2, Cap. 20, el cual afirma que "es supersticioso [...] todo aquello que es consulta de los demonios, o pacto simbólico aceptado y concluido con ellos" (...) las fajaduras mágicas (ligaduras), etc." Las adivinaciones y las prácticas de las que se dice que pertenecen a la superstición en cuanto dependen de ciertas intervenciones de los demonios. Y es así que se reatan a pactos establecidos con ellos" (*S.Th.* II-II, q. 92, a.2);
 - incluye el maleficio entre los pecados mortales (*S.Th.* II-II, q.76, a.3). En el Decreto, XXVI, q. 5 (can. *Sortes*) si legge:) se lee: "Las suertes con las que ustedes deciden cada cosa en sus negocios, y que los padres han condenado, no son otra cosa que adivinaciones y maleficios. Por eso queremos que las mismas sean condenadas y que no se nombren más entre los cristianos: y para que no se practiquen más las prohibimos bajo pena de excomunión" (*S.Th.* II-II, q. 95, a.8; q. 96, a. 2).

¿Qué dice la Iglesia acerca del espiritismo en particular?

La Iglesia ha condenado siempre cualquier intento, diverso de la oración, de ponerse en comunicación con las almas del más allá. He aquí algunos pronunciamientos a este respecto por parte de la Iglesia:

- el Papa Sixto V, en 1585 con la Constitución *Caeli et terra Creator*, condena firmemente la nigromancia y todo tipo de contacto con los espíritus de los muertos.
- El 4 de agosto de 1856, vista la difusión del fenómeno del espiritismo, el Santo Oficio declaró "ilícita, herética y escandalosa, la práctica de evocar las almas de los muertos, recibir sus respuestas, etc...".
- En 1882 (1º de febrero), la Sacra Penitenciaría declaró ilícito incluso tan sólo asistir a las sesiones y a los juegos espiritistas.
- En 1886 el Concilio de Baltimore afirmó la posibilidad de que el espiritismo estuviese ligado a las acciones diabólicas.
- En 1917 (24 de abril) el Papa Benedicto XV, respondiendo a otra cuestión sobre la posibilidad de asistir únicamente en forma pasiva a las prácticas espiritistas, enfatizó que "no es lícito en ningún caso" participar en dichas manifestaciones, incluso si se presentan como caracterizadas de un clima de piedad y manifiesta una explícita voluntad de no tener a que ver con los espíritus malignos.

· El Catecismo de S. Pío X de 1905, explica: "Todas las prácticas del espiritismo son ilícitas porque son supersticiosas y no están inmunes de la intervención diabólica, y por eso fueron justamente prohibidas por la Iglesia".

¿Qué dice el Catecismo de la Iglesia Católica a este respecto?

- En general:

· "El primer mandamiento prohíbe honrar a dioses distintos del Único Señor que se reveló a su pueblo. Proscribe la superstición y la irreligión. La superstición representa en cierta manera un exceso perverso de religión. La irreligión es un vicio opuesto por defecto a la virtud de la religión" (2110);

· "El primer mandamiento de Dios reprueba los principales pecados de irreligión, la acción de tentar a Dios en palabras o en obras, el sacrilegio y la simonía" (2118);

· "La acción de tentar a Dios consiste en poner a prueba de palabra o de obra, su bondad y su omnipotencia. Así es como Satán quería conseguir de Jesús que se arrojara del templo y obligase a Dios, mediante este gesto, a actuar (cf Lc 4,9). Jesús le opone las palabras de Dios: «No tentarás al Señor tu Dios» (Dt 6, 16). El reto que contiene este tentar a Dios lesiona el respeto y la confianza que debemos a nuestro Creador y Señor. Incluye siempre una duda respecto a su amor, su providencia y su poder " (2119).

- En cuanto a las superstición:

"La superstición es la desviación del sentimiento religioso y de las prácticas que impone. Puede afectar también al culto que damos al verdadero Dios, por ejemplo, cuando se atribuye una importancia, de algún modo, mágica a ciertas prácticas, por otra parte, legítimas o necesarias. Atribuir su eficacia a la sola materialidad de las oraciones o de los signos sacramentales, prescindiendo de las disposiciones interiores que exigen, es caer en la superstición " (2111).

- En cuanto a la idolatría:

"El primer mandamiento condena el politeísmo. Exige al hombre no creer en más dioses que el Dios verdadero. Y no venerar otras divinidades que al único Dios. La Escritura recuerda constantemente este rechazo de los «ídolos, oro y plata, obra de las manos de los hombres», que "tienen boca y no hablan, ojos y no ven..», «Estos ídolos vanos hacen vano al que les da culto». «Como ellos serán los que los hacen, cuantos en ellos ponen su confianza» (Sal 115, 4-5.8). Dios, por el contrario, es el «Dios vivo» (Gs 3, 10), que da vida e interviene en la historia" (2112).

"La idolatría no se refiere sólo a los cultos falsos del paganismo. Es una tentación constante de la fe. Consiste en divinizar lo que no es Dios. Hay idolatría desde que el hombre honra y reverencia a una criatura en lugar de Dios. Trátase de dioses o de demonios (por ejemplo, el satanismo), de poder, de

placer, de la raza, de los antepasados, del Estado, del dinero, etc. «No podéis servir a Dios y al dinero», dice Jesús (Mt 6, 24). Numerosos mártires han muerto por no adorar a «la Bestia» (cf Ap 13-14), negándose incluso a simular su culto. La idolatría rechaza el único Señorío de Dios; es, por tanto, incompatible con la comunión divina " (2113).

"La vida humana se unifica en la adoración del Dios Único. El mandamiento de adorar al único Señor da unidad al hombre y lo salva de una dispersión infinita. La idolatría es una perversión del sentido religioso innato en el hombre. El idólatra es el que «aplica a cualquier cosa en lugar de Dios su indestructible noción de Dios»" (2114).

- En relación con la adivinación y la magia:

"Dios puede revelar el porvenir a sus profetas o a otros santos. Sin embargo, la actitud cristiana justa consiste en ponerse con confianza en las manos de la Providencia en lo que se refiere al futuro y en abandonar toda curiosidad malsana al respecto. La imprevisión puede constituir una falta de responsabilidad" (2115).

"Todas las formas de adivinación deben rechazarse: recurso a Satán o a los demonios, evocación de los muertos, y otras prácticas que equivocadamente se supone "desvelan" el porvenir (cf Dt 18,10; Jr 29,8). La consulta de horóscopos, la astrología, la quiromancia, la interpretación de presagios y de suertes, los fenómenos de visión, el recurso a "médiums" encierran una voluntad de poder sobre el tiempo, la historia y, finalmente, los hombres, a la vez que un deseo de conciliarse los poderes ocultos. Están en contradicción con el honor y el respeto, mezclados de temor amoroso, que debemos solamente a Dios" (2116).

"Todas las prácticas de magia o de hechicería mediante las que se pretende domesticar las potencias ocultas para ponerlas a su servicio y obtener un poder sobrenatural sobre el prójimo -aunque sea para procurar la salud-, son gravemente contrarias a la virtud de la religión. Estas prácticas son más condenables aún cuando van acompañadas de una intención de dañar a otro o recurren a la intervención de los demonios. El llevar amuletos es también reprehensible. El espiritismo implica con frecuencia prácticas adivinatorias o mágicas. Por eso la Iglesia advierte a los fieles que se guarden de él. El recurso a las medicinas llamadas tradicionales no legitima ni la invocación de las potencias malignas, ni la explotación de la credulidad del prójimo" (2117).

¿Qué hacer para eliminar o disminuir estas prácticas inaceptables?

El documento de la Conferencia episcopal de Marcas (Italia) ofrece algunas indicaciones pastorales útiles:

· "La Iglesia, y en ella cada comunidad, harán obra de prevención en la medida en que vuelvan al corazón de la vida cristiana, en sus aspectos auténticos de doctrina y de vida, la catequesis, la oración, la liturgia, la caridad y la comunión;"

· Es necesario recordar la insustituible centralidad de Jesucristo: "Nosotros los obispos reafirmamos la absoluta e insustituible verdad por la que el Padre ha constituido a Cristo : « muy por encima de todo principado, autoridad, poder, dominio y de todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo sino también en el venidero. Y todo sometió bajo sus pies, y a Él lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo, la plenitud de aquel que lo llena todo en todo » (Ef 1, 21-23). Quien ha encontrado al Señor Jesús no tiene necesidad de buscar su salvación en otra lugar."

La experiencia enseña que, para estar alejados de la superstición, magia, espiritismo y del mismo satanismo, para nada sirven los reclamos, los razonamientos, los regañones, las prohibiciones de los pastores de almas, si no hay una fe firme y sólida en Jesucristo. Es cierto que, de frente a las promesas brillantes y sorprendentes por parte del mundo, el cristiano debe anunciar a Cristo, su cruz y su resurrección. Un enfrentamiento perdedor? San Pablo decía que no. Y lo hacía basado en la palabra de Jesús: «En este mundo ustedes tendrán pruebas, pero tengan confianza: Yo he vencido al mundo!» (Jn 16, 33);

· Es necesario reafirmar lo que es esencial a nuestra fe, que sólo el Señor Jesús ha vencido al maligno, libera de todo temor y de la búsqueda de medios mágicos para enfrentar las dificultades de la vida".

· Para conocer a Jesucristo es importante la catequesis, especialmente para los jóvenes y adultos. "Ella debe ayudar a la fe para que no sea un vago sentimiento de Dios y de bondad fraterna, sino que crezca en el convencimiento del misterio de Cristo, de la Iglesia y de todas las verdades de la fe católica, de modo que estén en grado de juzgar correctamente los hechos de la vida y de la historia. En esta perspectiva, es necesario promover un mayor conocimiento de la Biblia y de los textos del Magisterio de la Iglesia. La misma Liturgia es fuente permanente que debe ser valorada en orden al constante crecimiento de la fe cristiana".

· Es preciso responder mejor "a la necesidad de reconocimiento, acogida y de pertenencia presente en el hombre contemporáneo marcado por la soledad y el anonimato". Esto significa que las comunidades cristianas deberán buscar continuamente de ser verdaderamente tales.

· Nuestras comunidades sean verdaderamente "escuelas de oración y de vida espiritual, ofrezcan tiempos y espacios de silencio y de recogimiento para responder al difuso deseo de interioridad. Los pastores de almas den importancia a la escucha y a la dirección espiritual. Igualmente debemos llamar a la celebración frecuente del sacramento de la Confesión y a la asidua y convencida participación de la Eucaristía".

· El cristiano no debe olvidar jamás la necesidad de defenderse y luchar contra el demonio y cualquier obra suya. El Papa Pablo VI, el 16 de noviembre de 1972, afirmaba: "Hoy, una de las mayores necesidades es la defensa de aquel mal que llamamos demonio. Un ser vivo, espiritual, perverso y perversor. Terrible realidad, misteriosa y temerosa. Se sale del cuadro de la enseñanza bíblica y eclesial quien rechaza reconocerla existente".

· Además de profundizar la fe católica, será necesario también un trabajo de prevención, documentando las artes y daños de todo proselitismo engañoso.

· En la formación de la fe y de la conciencia cristiana, los pastores de almas deben explicar que adherir o participar incluso ocasionalmente o motivos de curiosidad, en los grupos o movimientos

señalados, no es coherente con la fe católica. La Sagrada Escritura es explícita al respecto: "No sea hallado en ti nadie que haga pasar a su hijo o a su hija por el fuego, ni quien practique adivinación, ni hechicería, o sea agorero, o hechicero, o encantador, o médium, o espiritista, ni quien consulte a los muertos. Porque cualquiera que hace estas cosas es abominable al SEÑOR" (Dt 18, 10-12). Estos comportamientos son incoherentes con nuestra fe en diversos niveles, hasta la gravedad moral. No raramente pueden terminar en verdaderas y propias patologías; y deben ser confesados en el sacramento de la reconciliación.

El *Primicerio*

de la Basílica de los Santos Ambrosio y Carlos en Roma

Monseñor Raffaello Martinelli